

## SESIONES ORDINARIAS

2018

# ORDEN DEL DÍA N° 731

Impreso el día 16 de noviembre de 2018

Término del artículo 113: 28 de noviembre de 2018

### COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: Centésimo aniversario de la creación de las escuelas primarias N° 615, 616 y 617, de la ciudad de Saladas, provincia de Corrientes. Expresión de beneplácito.

1. **Brambilla** (5.991-D.-2018.)
2. **Brambilla** (5.992-D.-2018.)
3. **Brambilla** (5.993-D.-2018.)

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación ha considerado los proyectos de resolución de la señora diputada Brambilla, por los que se declara de interés de la Honorable Cámara el 100° aniversario de las escuelas primarias N° 615 y 617, a conmemorarse el 1° de octubre de 2018 y el 100° aniversario de la Escuela Primaria N° 616, a conmemorarse el 8 de noviembre de 2018, en la ciudad de Saladas, provincia de Corrientes; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el centésimo aniversario de la creación de las escuelas primarias N° 615 y 617, conmemorado el 1° de octubre de 2018 y el centésimo aniversario de la creación de la Escuela Primaria N° 616, conmemorado el 8 de noviembre de 2018, de la ciudad de Saladas, provincia de Corrientes.

Sala de la comisión, 6 de noviembre de 2018.

*José L. Riccardo. – Rosa R. Muñoz. –  
Marcela Campagnoli. – Fernando A.  
Iglesias. – Samanta M. C. Acerenza.*

*– Daniel F. Arroyo. – Sofía Brambilla.  
– Albor Á. Cantard. – Pablo Carro. –  
Melina A. Delú. – Alicia Fregonese.  
– Josefina Mendoza. – Flavia Morales.  
– Roberto Salvarezza. – Gisela Scaglia.  
– Paula M. Urroz.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación, al considerar los proyectos de resolución de la señora diputada Brambilla, por los que se declara de interés de la Honorable Cámara el 100° aniversario de las Escuelas Primarias N° 615 y 617, a conmemorarse el 1° de octubre de 2018 y el 100° aniversario de la Escuela Primaria N° 616, a conmemorarse el 8 de noviembre de 2018, en la ciudad de Saladas, provincia de Corrientes, ha creído conveniente unificarlos y aconsejar la aprobación del dictamen que antecede.

*José L. Riccardo.*

#### ANTECEDENTES

1

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el 100° aniversario de la Escuela primaria N° 615, ubicada en el Paraje San Francisco, 1<sup>era</sup> Sección Lomas de la ciudad de Saladas, provincia de Corrientes, que se conmemora el día 1° de octubre de 2018.

*Sofía Brambilla.*

2

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el 100° aniversario de la Escuela primaria N° 617 “Sargento Juan Bautista Cabral”, ubicada en la calle Joaquín Morea de la Primera Sección Lomas, en la ciudad de Saladas, provincia de Corrientes, que se conmemora el día 1° de octubre de 2018.

*Sofía Brambilla.*

3

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el 100° aniversario de la Escuela primaria N° 616, ubicada en el paraje Arroyito, ciudad de Saladas, provincia de Corrientes, que se conmemora el día 8 de noviembre de 2018.

*Sofía Brambilla.*